SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

PIERO BUCCO TRIVIÑO, en mi calidad de Gerente General y representante legal de BACETA S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 9 de marzo del 2005, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Baceta S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.- De propiedad de la señorita Mónica Janet Paladines Lucín, contentivo de 400 acciones, se cede a favor del señor Luis Alberto Baquerizo Lecaro.

2. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.- De propiedad de la señorita Mónica Janet Paladines Lucín, contentivo de 399 acciones, se cede a favor del señor Piero Bucco Triviño.

3. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 03.- De propiedad de la señorita Cristel Pamela Quirola Lema, contentivo de 1 acción, se cede a favor del señor Piero Bucco Triviño.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de BACETA S.A., queda conformado así:

Accionistas	*No. Cédula*	*Acciones*
Luis Alberto Baquerizo Lecaro	090788728-5	400
Piero Bucco Triviño	091021306-5	400
Total		800

Atentamente,

p. BACETA S.A.

Piero Bucco Triviño.
Gerente General

Nombres: *C.C.*
Mónica Janet Paladines Lucín *0912958527*
Cristel Pamela Quirola Lema *0916539034*

RECIBI CONFORME
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES
10 MAR. 2005

RECIBIDO
2005 MAR 10 PM 4:02

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
RECIBIDO
2005 MAR 10 PM 5:14

1184/9

Nicolas